



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1919-D-26
OD 136

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 136° aniversario de la fundación de la localidad de Margarita Belén en la provincia del Chaco, ocurrida el 9 de mayo de 1890.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **24 JUN 2026**.....



+

+